	<b>FORMATO DE ACTA</b>	Código: F04-PE01-GD
		Versión: 7
		Página 1 de 8
		Fecha de emisión: 19/08/2014

<b>Tema:</b> Comité Paritario de Salud Ocupacional COPASO – Seguridad y Salud en el Trabajo		
<b>Lugar:</b> Secretaría General.		<b>Acta No. 10 Comité Paritario de Salud Ocupacional.</b>
<b>Fecha:</b> 2 de Diciembre de 2014		
<b>Hora de inicio:</b> 8:30am	<b>Hora de finalización:</b> 10:00am	

ASISTENTES	
Nombre Completo	Cargo
LUIS MANUEL GARAVITO MEDINA	Secretario General. Representante Principal de la Dirección General, ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional.
MANUEL EDUARDO VALCARCEL GARZON	Asesor, Código 1020, Grado 12, de la Dirección General.
GINA ELIZABETH NUÑEZ HERNÁNDEZ	Asesor, Código 1020, Grado 12, de la Dirección General, ante el Comité de Salud Ocupacional.
LILIAN ARELIZ SANCHEZ MESA	Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11 – Representante Principal de los Servidores Públicos, ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional.

INVITADOS	
Nombre Completo	Cargo
FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ.	Grupo de Talento Humano.
ANDREA DEL PILAR MELO ROZO	Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11 – Área de Salud Ocupacional Grupo de Talento Humano.

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación de Quórum 2. Presentación Plan de Emergencias sedes Chapinero. 3. Proposiciones y Varios.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. Verificación de Quórum**

Se procede a verificar el Quórum y se da inicio a la reunión, con la asistencia de los Miembros del Comité.

**2. Presentación Plan de Emergencias sedes Chapinero.**

Inicia la presentación Andrea Melo del Grupo de Talento Humano- Seguridad y Salud en el Trabajo, ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional (la cual se adjunta y hace parte integral de la presente acta), presentando el Plan de emergencias para las Sedes de Chapinero.

Los Edificios de la Cra 10 No. 64-28 y 64-60, están ubicados en la localidad de Chapinero, las principales Vías de Acceso son:

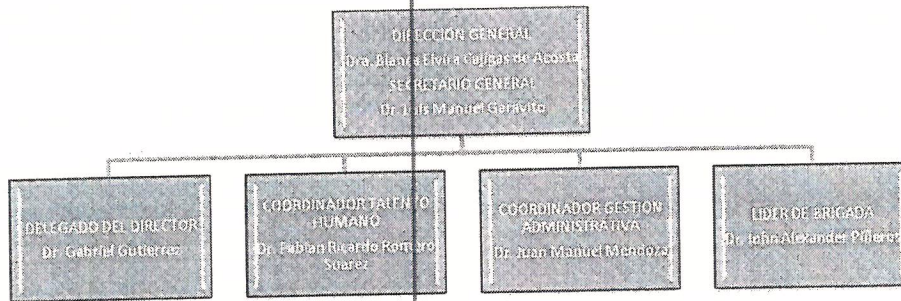
- **Por el Norte:** Calle 67 con dirección única hacia el occidente.
- **Por el Sur:** Calle 63 con dirección única hacia el oriente.
- **Por el Oriente:** Carrera 7 con dirección en ambos sentidos.
- **Por el Occidente:** Carrera 11 y 13 con dirección única hacia el sur, y Avenida Caracas con dirección en ambos sentidos.

La zona de respuesta sísmica, donde está ubicada la localidad es una zona de Laustre 100, lo que significa que el suelo de origen de antiguos lagos blandos y arcillosos.

En caso de una Emergencia se debe contar con un Comité Operativo de Emergencia (COE), quien es el máximo responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

La creación y funcionamiento del Comité de Emergencia debe contar con la aprobación y apoyo de la máxima jerarquía del centro del trabajo para garantizar el cumplimiento y la efectividad de sus tareas. Así mismo, las personas que lo integren deben tener poder de decisión y aptitudes que las hagan idóneas para ocupar estos cargos.

Por tal motivo el COE del INVIMA, está conformado así:



Seguido a este comité, se debe contar con una Brigada de emergencia, el cual es un grupo de trabajadores debidamente organizados, capacitados, entrenados y dotados para prevenir, controlar y reaccionar ante una situación de emergencia con el objetivo de reducir o mitigar pérdidas humanas y/o materiales.

Por lo cual la Brigada de emergencia de la Entidad, está conformada por 68 personas a nivel Bogotá, y actualmente en los edificios de chapinero se cuenta con 24 Brigadistas, aumentado su número a un futuro cuando esté la totalidad de los ocupantes.

Posteriormente, se presentan los procedimientos operativos normalizados (PON's), los cuales nos indican que hacer antes durante y después de una emergencia, así:

**PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIAS POR INCENDIO**

**ANTES**

- Contar con el equipo de protección individual para los brigadistas y con el equipo de control de incendios.
- Dar capacitación y hacer prácticas de extinción.
- Conocer teléfonos de emergencia (internos y externos).
- Establecer plan de evacuación y mapas con rutas de salida.
- Definir punto de encuentro.
- Conocer las fuentes principales de gas, energía y agua.

**DURANTE**

- Se identifica el lugar de la emergencia.
- Quien detecta la emergencia (conato de incendio o incendio) debe avisar al Jefe de Brigada y al COE.
- Jefe o líder de Brigada activa alarma y Grupos de apoyo (Bomberos).
- Si se está entrenado, se debe tratar de controlar si es un conato de incendio y si se tienen los equipos necesarios.
- Alejar objetos combustibles (A Materiales que producen brasas y B Inflamables) del lugar.
- Cerrar las fuentes principales de Suministro de gas, energía y agua.
- Alejarse del peligro si no puede o no sabe qué hacer.
- Escuchar la alarma en forma intermitente indica la existencia de un peligro a lo cual debe estar en estado de alerta y suspender sus actividades, desconectar los equipos, tomar sus objetos de mano o pertenencias y estar atentos a la segunda señal, alarma que indica que se debe evacuar.
- Evitar el humo, salir rápido, no detenerse ni devolverse
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo
  - Desplácese agachado.
  - Cúbrase la nariz y boca con un pañuelo preferiblemente húmedo.
  - Revisar las puertas con el dorso de la mano antes de abrirlas.
- Usar escaleras, nunca el ascensor.
- Evitar el pánico, tratar de controlar a personas en este estado.

- Circular rápidamente sin correr evitando obstruir las vías de evacuación en forma ordenada en fila y por el costado derecho.
- Dirigirse al punto de encuentro estipulado.

**DESPUÉS**

- NO regresar al sitio del incendio sin ser autorizado.
- El personal autorizado y capacitado, revisan posibles nuevos focos de incendio, evalúan los daños y nuevos riesgos y realizan el respectivo informe para presentarlo al COE.
- Conseguir asistencia médica.
- Reunir a los accidentados con sus familiares.
- Se inicia investigación por parte del COE y los Grupos de Control.

**PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIAS POR SISMO**

**DURANTE**

- Durante el sismo tratar de ubicarse en un lugar seguro, lejos de ventanas; bajo un escritorio o mesa sólida, al costado de un mueble, en posición fetal y cubriendo con las manos la cabeza o junto a una pared interior doblando la cabeza pegado las rodillas al pecho, cubriéndose la parte lateral de la cabeza con los codos y juntando las manos fuertemente detrás de la nuca.
- Evite correr buscando la salida y mantenga la calma, incluso si el movimiento es prolongado, si es necesario haga un fuerte llamado invocando la calma general, no descienda por las escaleras durante el evento pues estas pueden colapsar e incrementar los daños.
- Si es posible cierre las fuentes principales de Suministro de gas, energía y agua, siempre protegidos.
- Si se ha producido inundación, No caminar a través de la inundación.
- No toque cables caídos NUNCA y repórtelos inmediatamente a las autoridades
- No debe iniciarse la evacuación hasta tanto no haya finalizado el movimiento sísmico. Incite a los ocupantes a permanecer quietos separados de ventanas, lámparas y estanterías o elementos que puedan caer, protegiéndose debajo de mesas o escritorios, o muy cerca de columnas o estructuras fuertes.
- El Comité de emergencias y Jefe de Brigada, activarán la alarma y darán orden de evacuar la edificación una vez se hayan detenido los movimientos y esperará en el sitio de reunión hasta que se realice una evaluación estructural por parte de la coordinación de planta física determinando evacuación permanente o retorno a la normalidad.
- Cuando esté evacuando tener cuidado de muros y techos que puedan caerse o de escaleras que hayan quedado en mal estado.
- Antes de salir a la parte exterior estar pendiente de postes y cables eléctricos que puedan generar peligros.
- Si las edificaciones resultaran afectadas, se acordonará la zona para impedir el acceso a las mismas. Si aún continúa dentro de la edificación, aléjese de los vidrios, ventanas, lámparas, bibliotecas y ubíquese cerca a una columna o bajo un escritorio o mueble similar.
- Llegar hasta el Punto de Encuentro y realizar el censo por parte de los coordinadores de evacuación, quienes verificarán con los listados respectivos por áreas, se informará a las ayudas especializadas (Bomberos, Defensa Civil y/o Cruz Roja), las personas que se encuentran dentro de la edificación y su posible ubicación.
- El Director de Emergencias debe verificar la presencia y condición normal de las personas reunidas, en caso de detectar la ausencia de alguna se debe evaluar la condición segura del lugar y la disponibilidad de recursos para realizar el apoyo, de lo contrario solicitar apoyo a la institución especializada como Bomberos, Defensa Civil y/o Cruz Roja.
- Se debe tener en cuenta que las tareas de rescate siempre deben ser realizadas por personal experto, con experiencia y los equipos adecuados.

**DESPUES**

- Una vez superada la emergencia, se verifica el estado de las instalaciones, el regreso o no a los puestos de trabajo y se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.
- Estar pendiente de réplicas, sobre todo después de un primer movimiento fuerte.
- Alejarse de construcciones que puedan derrumbarse.
- Si está oscuro, no encender llamas ni llevar cigarrillos prendidos, ya que puede haber gases u otro material inflamable en la atmósfera.
- Si hay personal atrapado dentro de una edificación o bajo escombros, informar al grupo especializado en rescate.
- Si se van a volver a usar las escaleras inspeccionar que estén en buenas condiciones. No congestionar las líneas telefónicas innecesariamente.
- Los brigadistas y personal voluntario esperaran orden del jefe de brigada para ponerse a disposición de los grupos especializados para ayudar cuando se requiera.

- En caso de inundación de los niveles bajos de la edificación, despejar áreas para la acción de los bomberos.
- El COE nombrará una persona para dar la información pertinente a la prensa y otros organismos de comunicación.
- Seguir instrucciones que emita el Comité Operativo de Emergencias, durante el período de rehabilitación después de la emergencia.

**Zonas de mayor Seguridad**

- Junto a pilares estructurales.
- Bajo mesas o escritorios.
- Rincones de habitaciones, alejados de ventanas.

**Frente a derrumbes estructurales**

- Cuando un edificio colapsa, el peso del techo cae sobre los objetos o muebles aplastándolos.
- Pero queda un espacio vacío al lado de ellos. Este se denomina "triángulo de vida".
- Cuando más grande el objeto, cuanto más pesado y fuerte, menos se va a compactar.
- Cuando menos el objeto se compacte por el peso, mayor es el espacio vacío o agujero al lado del mismo, mayor es la posibilidad de que la persona que está usando ese espacio vacío no sea lastimada.



**PROCEDIMIENTO EN CASO DE UNA LLAMADA DE AMENAZA TERRORISTA.**

**DURANTE**

**Al recibir la llamada tratar de escuchar todos los detalles.**

- Trate de prolongar la conversación; pregunte quién y por qué, dónde; trate de captar detalles significativos (voz, acento, ruidos, modismos, etc.). No cuelgue hasta que el que llama lo haga.
- Indique por escrito o señas a otra persona que notifique al Director de Emergencias o al Jefe de Emergencia de la sede.
- Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto y alerte calmadamente a las personas del lugar.
- Espere indicaciones de los grupos operativos de emergencia y grupos de apoyo externo.

**Notificación de amenaza de una posible colocación de bomba.**

- Informe a Seguridad del Edificio.
- Observe la presencia de objetos desconocidos o inusuales y repórtelos
- No toque ni mueva ningún objeto
- Durante el manejo del evento ubicar a los funcionarios en un lugar seguro, lejos de ventanas, no corra y mantenga la calma.
- No comente provocando pánico.
- Evacuar las instalaciones, hágalo por las escaleras a la salida más próxima y segura.

- Indicar a los funcionarios que se reúnan en el punto de encuentro junto con los visitantes y espere instrucciones del Comité Operativo de Emergencias.

**Si se ha producido la explosión.**

- Si encuentra personas heridas, en peligro inminente por eventos conexos a la explosión (desplome de objetos o estructuras) trate de prestarles ayuda y retírelos del sitio si se siente en capacidad de hacerlo de lo contrario, solicite apoyo.
- Evacue el lugar y notifique por medio de los sistemas con que se cuente.
- Si el COE, ordena evacuar las instalaciones, hágalo inmediatamente utilizando la salida más próxima y segura.
- Lleve con usted los visitantes.
- Vaya hasta el sitio de reunión asignado dependiendo el lugar donde se produjo la explosión y espere instrucciones del COE.
- Realizar el censo respectivo por parte de los coordinadores de evacuación, quienes verificarán con los listados respectivos por áreas.
- El Comité Operativo de Emergencias debe verificar la presencia y condición normal de las personas reunidas, en caso de detectar la ausencia de algún funcionario, informar inmediatamente a los Organismos de apoyo.
- Las tareas de rescate siempre deben ser realizadas por personal experto, con experiencia y los equipos adecuados.
- Una vez superada la emergencia, se verifica el estado de las instalaciones, realiza una reunión con todo el personal explicando la normalidad de la situación, restableciendo la confianza y garantizando las condiciones seguras para ingresar nuevamente a las instalaciones que fueron objeto de dicha amenaza, se da orden por parte del Director de Emergencia, para el regreso o no a los puestos de trabajo y se generan los informes respectivos de atención de la emergencia.

**PUNTOS DE ENCUENTRO**

En caso de incendio, sismo o explosión el punto de encuentro principal será la plaza Lourdes, junto a la Estatua.

Si ocurre una explosión por Bomba junto al punto de encuentro principal, se evacuará a los funcionarios dos cuadras al norte por el andén derecho para realizar el conteo por los coordinadores de evacuación, quienes acordonaran el lugar para evitar que haya flujo vehicular



**TIEMPO DE SALIDA**

De los cálculos aplicables en Evacuaciones, utilizaremos el modelo de descarga para la sede principal del INVIMA, de acuerdo a la fórmula desarrollada en Japón por el señor Kikuji Togawa, la cual nos permite determinar el Tiempo Máximo de evacuación tanto vertical como horizontal de una edificación, y con el desarrollo de entrenamientos, se procurará reducir los tiempos lo máximo posible:

$$\text{TIEMPO DE SALIDA} = \frac{N}{(A \times k)} + \frac{D}{V}$$

Donde:

N : Numero de personas a evacuar

A : Ancho de la salida en metros. (La más restrictiva), ( 0.80 metros Ed. 11 pisos y Ed. 6 0.90 pisos).

K : Constante de flujo. 1,3 personas / Metro - Segundo

D : Distancia total en metros. Medida desde donde esta la persona mas alejada de la salida.

V : Velocidad de desplazamiento en escaleras: 0,4 Metros / Segundo

Por lo anterior, se aplica la formula en cada uno de los edificios y con la capacidad actual en cada uno de ellos, teniendo en cuenta el Numero de puestos de trabajo el cual informo los arquitectos.

**EDIFICIO DE 11 PISOS**

Tiempo de salida (carga ocupacional completa 600 pnas) salida frente = 15min 47 Segundos  
 Tiempo de salida (carga ocupacional completa 600 pnas) salida lateral = 16min 19 Segundos

**EDIFICIO DE 7 PISOS**

Tiempo de salida (carga ocupacional completa 202 pnas) salida frente = 9min 3Segundos

"Este número de personas está pendiente de ser confirmado, debido a que los arquitectos lo informaron de acuerdo a los números de puestos de Trabajo"

**Recomendaciones generales para las rutas de evacuación**

- Es conveniente que la vía de evacuación permanezca siempre disponible para ser usada en caso de emergencia, "libre de obstáculos"
- Para evacuar edificios altos, lo que nos recomienda el Bombero de Línea de Vida es evacuar primero los Impares y luego los pares.
- O también segmentar el edificio en dos, 5 primeros pisos primero y luego del 6to al 11vo piso.
- Pero si los funcionarios están bien entrenados de acuerdo a los simulacros lo preferible es evacuar en efecto cremallera.

En la actualidad de cuenta con:

- Puertas de emergencia que abren en el sentido a la salida.
- Equipos de Extinción los cuales está siendo ubicados de acuerdo a la oportunidad de reacción en cada área.
- Se cuenta con rutas de evacuación y salidas de Emergencia
- Está pendiente de entrega por parte de la ARL Positiva la señalización de emergencia.
- En mantenimiento los sistemas de iluminación.

De igual manera se presentan los estilos de camillaje, enseñados a los Brigadistas en las Capacitaciones:



También se hace una breve información sobre las mediciones de gases orgánicos e inorgánicos y ácido acético que se llevaron a cabo en los laboratorios del INVIMA ubicados en la Av. Cra 26 No. 51-20 (CAN).

Las cuales tienen como objetivo evaluar la concentración en "ppm" partes por millón de monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno y vapores orgánicos a la cual están expuestos los funcionarios de los laboratorios evaluados del INVIMA.

Evaluar la concentración de oxígeno y el riesgo de gases explosivos.

Así mismo, evaluar el factor de riesgo por exposición a Vapores de ácido acético, como apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) adelantado en la compañía, a seis oficinas.

Por lo anterior y de acuerdo a los resultados de estas mediciones; los valores límites permisibles al ser humano de los gases y ácidos evaluados no son significativos ni generan riesgo a los funcionarios debido a que las emisiones están por debajo de los límites permisibles.

Como recomendación, se sugiere:



Terminada la presentación por parte de Andrea del Pilar Melo, interviene el Dr. Luis Manuel Garavito, sugiriendo que se confirme la información del número de funcionarios para que la misma sea divulgada a los funcionarios que laboran en los edificios de Chapinero.

**2. Proposiciones y Varios.**

La Dra. Lilian Arelis Sanchez, agradece y resalta las adecuaciones que se realizaron en la sede de Orinoquía las cuales ayudan al bienestar de los funcionarios.

Así mismo, resalta la entrega de los Elementos de Protección personal para los funcionarios que realizan IVC alimentos y sugiere que se les realice seguimiento al Uso, así como también la concientización en el uso de los mismos.

Igualmente, informa que los planes de trabajo en Seguridad y Salud Ocupacional este año fueron muy acertados y aterrizados a los que se requiere en cada Gtt, por lo tanto, solicita que el próximo año se tenga en cuenta esto en los cronogramas de Trabajo.

Se da por terminada la reunión a las 10:00am.

Compromiso	Responsable <i>(Nombre - Cargo)</i>	Fecha de Ejecución
Realizar verificación y corrección de los datos del No. De Funcionarios por edificio.	Seguridad y salud en el Trabajo	
Una vez corregido divulgar la información a los que Trabajan en la sede de Chapinero.	Seguridad y salud en el Trabajo	

SUSCRIBEN EL ACTA	
Nombre completo	Firma
LUIS MANUEL GARAVITO MEDINA	<i>[Handwritten Signature]</i>
MANUEL EDUARDO VALCARCEL GARZON	<i>[Handwritten Signature]</i>
CINA ELIZABETH NUNEZ HERNANDEZ	<i>[Handwritten Signature]</i>
LILIAN ARELIZ SANCHEZ MESA	<i>[Handwritten Signature]</i>
FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ	<i>[Handwritten Signature]</i>
ANDREA DEL PILAR MELO ROZO	<i>[Handwritten Signature]</i>